

TITULO DEL ACTA: ACTA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DESIERTA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. RSC-CP-004 DE 2026

ACTA No:

1

FECHA:

20262023

JUNIO

17

HORA:

9:00 AM

Año

Mes

Día

Inicial

Final

LUGAR:

OFICINA ASESORA JURIDICA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO

OBJETIVO:

AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DESIERTA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. RSC-CP-004 DE 2026, cuyo objeto es: ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL PUEBLO INDIGENA SALIBA DEL MUNICIPIO DE OROCUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTION TERRITORIAL DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD DE CONFORMIDAD CON LOS RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN 2291 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

AGENDA/ACTIVIDADES

En Yopal siendo las 09:00 de la mañana del día Diecisiete (17) del mes de Junio del Año Dos Mil Veintiséis (2026), siendo el día, fecha y hora prevista para llevar a cabo la Audiencia Pública de Adjudicación de las propuestas habilitadas durante el Proceso de la Convocatoria Pública No. **RSC-CP-004-2026**, de acuerdo a lo dispuesto por el estatuto de contratación (acuerdo 015 de 2024) y manual de contratación, para lo cual se encuentran reunidos presencialmente: **MARYURY LIZETH AVILA SANABRIA**, mayor de edad, identificada con la cédula ciudadanía número 23.995.908 expedida en Saboyá, delegada mediante **Resolución No 655 del 16 de Junio de 2026** para presidir, adjudicar o declarar desierto la **CONVOCATORIA PÚBLICA No. RSC-CP-004 DE 2026** y el comité asesor y evaluador integrado por **EDWING DARIO CRUZ MORA** Profesional Especializado Contratado, **ANTENOR TORRES ARIZA**, Subgerente Administrativo y Financiero como **Evaluador Componente Financiero** y **NELCY ESTRADA OROPEZA**, Subgerente de Servicios de Salud (E), mediante Resolución de Encargo de Funciones **No 597-2026**, como **Evaluador Componente Técnico – Económico**, para lo cual se procede a realizar la Audiencia virtual de acuerdo al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación por parte de la Delegada para esta audiencia por parte de **RED SALUD CASANARE E.S.E.**
2. Verificación de Quorum y Presentación de los asistentes a la audiencia.
3. Lectura del informe final Consolidado
4. Observaciones por parte de los oferentes al informe final publicado en el SECOP.
5. Respuesta a Observaciones
6. Sugerencia de adjudicación y/o declaratoria de desierto del proceso de selección
7. Adjudicación y/o declaratoria de desierto de la Convocatoria pública por parte de la gerencia
8. Constancias
9. Finalización De La Audiencia:

DESARROLLO:

1. INSTALACIÓN:

Toma la palabra la Doctora **MARYURY LIZETH AVILA SANABRIA**, delegada mediante **Resolución No 655 del 16 de Junio de 2026** para presidir, adjudicar o declarar desierto la **CONVOCATORIA PÚBLICA No. RSC-CP-004 DE 2025**, quien manifiesta:

En Yopal, siendo las 9:00 horas de la mañana del día Diecisiete (17) de Junio del año 2026, fecha y hora previstas para la Audiencia Pública de Adjudicación de las propuestas habilitadas dentro del proceso de **CONVOCATORIA PÚBLICA No. RSC-CP-004 DE 2026**, y de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de Contratación, Acuerdo número 015 de 2024, y el Manual de Contratación, se deja constancia que siendo el día y hora establecido se apertura la audiencia en la cual se estableció un receso de 10 minutos para que los interesados se conectaran, y una vez agotado el tiempo se deja constancia que ningún interesado se conecto a la audiencia y se procede a cerrar el Link y a elaborar la presente acta

2. VERIFICACIÓN DE QUORUM Y PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES A LA AUDIENCIA.

Muy buenos días para todos. Siendo las 9 y 17 minutos de la mañana del día 17 de Junio del año 2026. Al no contar con los interesados conectados se deja constancia y se procede a cerrar el Link y a elaborar la presente acta

3. LECTURA DEL INFORME FINAL CONSOLIDADO

Se prescinde de la lectura total del informe consolidado de verificación de requisitos habilitantes de las propuestas presentadas, toda vez que el informe de evaluación por componente, junto con sus anexos, se encuentra debidamente publicado y notificado en la plataforma

SECOPI en el link del proceso y se exponen a continuación las conclusiones del informe final para efectos de agilidad en la diligencia. Así las cosas. Se leen por número, proponente, evaluación jurídica, evaluación financiera, evaluación técnica y concepto general.

No.	PROPONENTE	JURÍDICO	FINANCIERO	TÉCNICO	CONCEPTO GENERAL
1	GRUPO EMPRESARIAL ARION S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

3. OBSERVACIONES POR PARTE DE LOS OFERENTES AL INFORME FINAL PUBLICADO EN EL SECOPI.

No se obtuvo respuesta de los interesados de las partes para efectos de presentar observaciones frente a el informe anteriormente leído.

4. RESPUESTA A OBSERVACIONES

Como quiera que no hay observaciones, pues tampoco habrá lugar a la respuesta de observaciones. En virtud de lo anterior, se procede a conceder el uso de la palabra comité evaluador para efectos de que generen la sugerencia. Declaratoria de adjudicación o declaratoria es cierta dentro del proceso de selección, tienen el uso de la palabra.

5. SUGERENCIA DE ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR.

Que para el caso reza lo siguiente, el comité de asesor y evaluador del proceso de convocatoria pública número de **RCS-CP-004 del 2026**. Una vez revisado el informe de evaluación consolidado y no habiéndose presentado observaciones por parte de los oferentes dentro del término otorgado, procede a admitir sugerencia de adjudicación. En los siguientes términos, Por lo tanto, el **COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO** en atención a que el proponente

No.	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	PUNTAJE
1	GRUPO EMPRESARIAL ARION S.A.S	DIEGO ANDRES VALDERRAMA GALICIA	907.5 PUNTOS

cumplió con cada uno de los requisitos Jurídicos, Financieros y Técnicos, y obtuvo un total de **NOVECIENTOS SIETE PUNTO CINCO (907.5) PUNTOS** en la Calificación JURÍDICO, FINANCIERO y TÉCNICO -ECONÓMICO; **RECOMIENDA** al Ordenador del Gasto **ADJUDICAR**, al siguiente proponente, **GRUPO EMPRESARIAL ARION S.A.S.**, Identificada con Número de Identificación Tributaria NIT 901.466.774-0, Representada Legalmente por **DIEGO ANDRES VALDERRAMA GALICIA**, mayor de edad, identificado (a) con la Cedula de Ciudadanía No **17.657.337** expedida en Florencia, el contrato derivado del proceso de:

MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONVOCATORIA PUBLICA No RSC-CP-004-2026
OBJETO	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL PUEBLO INDIGENA SALIBA DEL MUNICIPIO DE OROCUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTION TERRITORIAL DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD DE CONFORMIDAD CON LOS RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN 2291 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
VALOR ESTIMADO	SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS (\$7.204.778,00) Moneda Legal Colombiana
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS (02) MESES

6. ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA POR PARTE DE LA GERENCIA

Escuchaba la recomendación por parte del comité evaluador procede el despacho. A tomar decisión frente a la recomendación del comité evaluador la cual se acoge y se adjudica el proceso de convocatoria pública No RSC-CP-004-2026, por parte de la delegada de la gerencia, que corresponde a lo siguiente:

RESOLUCION No 669 DEL 17 DE JUNIO DE 2026

"Por la cual se Adjudica el Proceso de Selección mediante Convocatoria Pública No. RSC-CP-004-2026"

MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONVOCATORIA PUBLICA No RSC-CP-004-2026
OBJETO	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL PUEBLO INDIGENA SALIBA DEL MUNICIPIO DE OROCUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTION TERRITORIAL DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD DE CONFORMIDAD CON LOS RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE LA

ACTA DE REUNIÓN


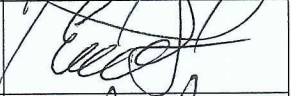


	RESOLUCIÓN 2291 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
VALOR ESTIMADO	SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS (\$7.204.778,00) Moneda Legal Colombiana
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS (02) MESES
PROPONENTE	Proponente: GRUPO EMPRESARIAL ARION S.A.S., Identificada con Número de Identificación Tributaria NIT 901.466.774-0, Representada Legalmente por DIEGO ANDRES VALDERRAMA GALICIA, mayor de edad, identificado (a) con la Cedula de Ciudadanía No 17.657.337 expedida en Florencia

7. CONSTANCIAS

Así las cosas, se procede a dejar constancia que se ha adelantado la diligencia sin presencia de los representantes legales

8. FINALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA:

Como quiera que no se presentan observaciones dentro del presente proceso, audiencia de adjudicación, siendo las 09:30 de la mañana del día 17 de Junio del año 2026, se da por terminada la presente audiencia y en constancia firman quienes intervinieron y se encuentran en la lista de asistencia de la presente audiencia.

ASISTENTES			
NOMBRE COMPLETO	DEPENDENCIA/CARGO	CORREO / TEL.	FIRMA
MARYURI LIZETH ÁVILA SANABRIA	Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Control Disciplinario	3114908971	
EDWING DARIO CRUZ MORA	Profesional Especializado Contratado, como Evaluador Componente Jurídico	3115886949	
ANTENOR TORRES ARIZA	Subgerente Administrativo y Financiero como; Evaluador Componente Financiero	3112267308	
NELCY ESTRADA OROPEZA	Subgerente de Servicios de Salud (E), mediante Resolución de Encargo de Funciones No 597-2026, como Evaluador Componente Técnico - Económico	3174317543	Nelcy ED
CAMILO TORRES VEGA	Profesional de Apoyo Oficina Asesora Jurídica		
COMPROMISOS		RESPONSABLES	FECHAS
PRÓXIMA REUNIÓN:			ANEXOS